



**CULAGOS**  
Centro Universitario de los Lagos  
Universidad de Guadalajara



Encuentro Estudiantil  
**CNEIP**  
Región Centro-Occidente



**26, 27 y 28 de septiembre de 2024**  
**Centro Universitario de los Lagos, Universidad de**  
**Guadalajara**  
**Lagos de Moreno, Jalisco**

Apertura de recepción de trabajos  
**6 de mayo de 2024**  
Cierre de recepción de trabajos  
**6 de septiembre de 2024**







# Modalidades de presentación de trabajos

## Investigación

Esta modalidad consiste en la exposición oral de un protocolo de investigación concluido con temática libre.

### Requisitos:

Ψ **Título:** Deberá estar centrado, en negritas y cada palabra iniciando en mayúscula. También es necesario que guarde coherencia entre los objetivos.

Ψ **Autoría:** Se comenzará por el nombre seguido por los apellidos en mayúsculas y minúsculas en negritas, en caso de que más de una persona haya participado en la autoría del protocolo los nombres se acomodarán en función del grado de aportación al trabajo poniendo a quien más colaboró al principio o se escribirán en orden alfabético, se separarán los nombres por comas. En caso de que el trabajo haya tenido asesoría docente se especificará como tal y no deberá tener la autoría principal.

Ψ **Afiliación institucional:** Centrado, con mayúsculas y minúsculas en negritas.



Ψ **Resumen:** El conteo de palabras se ajustará a la extensión de los protocolos, no obstante, se recomienda adherirse al rango de 150 a 250 palabras, este deberá contener datos generales del trabajo como lo son planteamiento, objetivo, metodología, resultados y conclusiones. Se considerarán 5 palabras claves separadas por comas en cursiva.

Ψ **Contenido:** Los trabajos a presentar tendrán una extensión de 5 a 15 cuartillas siguiendo la estructura descrita a continuación:

Ψ **Introducción:** Justificar la relevancia social de la investigación y mencionar los objetivos generales y específicos.

Ψ **Marco teórico:** Muestra adherencia a un marco epistemológico de la Psicología e identificar los antecedentes del tema de la investigación.

Ψ **Método:** Describir detalladamente la metodología empleada en el protocolo de investigación.

Ψ **Resultados:** Reportar e integrar los datos obtenidos en la investigación.

Ψ **Discusión:** Interpretar los resultados y contrastar los con otras investigaciones.

Ψ **Referencias:** La literatura consultada tiene validez científica, además, la mayoría no excede los cinco años de antigüedad y se referencia de acuerdo a la séptima edición de *American Psychological Association*.

## Notas:

Ψ Cada trabajo tendrá máximo 3 colaboradores.





En caso de que el trabajo haya tenido asesoría docente se especificará como tal y no deberá tener la autoría principal.

Ψ **Afiliación institucional:** Centrado, con mayúsculas y minúsculas en negritas.

Ψ **Resumen:** El conteo de palabras se ajustará a la extensión de los protocolos, no obstante, se recomienda adherirse al rango de 150 a 250 palabras, este deberá contener datos generales del trabajo como lo son planteamiento, objetivo, metodología, resultados y conclusiones. Se considerarán 5 palabras claves separadas por comas en cursiva.

Ψ **Contenido:** Los trabajos a presentar tendrán una extensión de 5 a 15 cuartillas siguiendo la estructura descrita a continuación:

Ψ **Introducción:** Justificar la relevancia social de la investigación y mencionar los objetivos generales y específicos.

Ψ **Marco teórico:** Muestra adherencia a un marco epistemológico de la Psicología e identificar los antecedentes del tema de la investigación.

Ψ **Método:** Describir detalladamente la metodología empleada en el protocolo de investigación.

Ψ **Resultados en caso de tenerlos:** Reportar e integrar los datos obtenidos en la investigación.

Ψ **Discusión:** Interpretar los resultados y contrastar los con otras investigaciones.

Ψ **Referencias:** La literatura consultada tiene validez





## Taller

En esta modalidad se procura la interacción de las personas participantes con el objetivo de proporcionar conocimientos nuevos de un tema en específico haciendo un trabajo en conjunto de práctica y teoría.

### Requisitos:

Ψ **Título:** Deberá estar centrado, en negritas y cada palabra iniciando en mayúscula. También es necesario que guarde coherencia entre los objetivos, metodología y resultados del protocolo de investigación.

Ψ **Autoría:** Se comenzará por el nombre seguido por los apellidos en mayúsculas y minúsculas en negritas, en caso de que más de una persona haya participado en la autoría del protocolo los nombres se acomodarán en función del grado de aportación al trabajo poniendo a quien más colaboró al principio o se escribirán en orden alfabético, se separarán los nombres por comas. En caso de que el trabajo haya tenido asesoría docente se especificará como tal y no deberá tener la autoría principal.

Ψ **Afiliación institucional:** Centrado, con mayúsculas y minúsculas en negritas.







en mayúsculas y minúsculas en negritas, en caso de que más de una persona haya participado en la autoría del protocolo, los nombres se acomodarán en función del grado de aportación al trabajo poniendo a quien más colaboró al principio o se escribirán en orden alfabético, se separarán los nombres por comas. En caso de que el trabajo haya tenido asesoría docente se especificará como tal y no deberá tener la autoría principal.

Ψ **Afiliación institucional:** Centrado, con mayúsculas y minúsculas en negritas.

Ψ **Contenido:** Los trabajos a presentar tendrán una extensión de 5 a 15 cuartillas siguiendo la estructura descrita a continuación:

Ψ **Introducción:** Justificar la relevancia social del tema y mencionar los objetivos generales y específicos.

Ψ **Marco teórico:** Muestra adherencia a un marco epistemológico de la Psicología e identificar los antecedentes del tema de la investigación.

Ψ **Referencias:** La literatura consultada tiene validez científica, además, la mayoría no excede los cinco años de antigüedad y se referencia de acuerdo a la séptima edición de *American Psychological Association*.



## Producción científica y audiovisual.

Como el nombre lo indica, se presentarán trabajos audiovisuales en los cuales se expondrán temas de carácter científico en torno a la Psicología con el fin de hacer uso de las tecnologías para difundir el conocimiento en Psicología con amenidad. Se convoca a que se presenten vídeos educativos, cortometrajes, documentales tomando en cuenta las particularidades técnicas de cada formato de exhibición.

### Requisitos:

Ψ **Título:** Deberá estar centrado, en negritas y cada palabra iniciando en mayúscula. También es necesario que guarde coherencia entre los objetivos, metodología y resultados del protocolo de investigación.

Ψ **Autoría:** Se comenzará por el nombre seguido por los apellidos en mayúsculas y minúsculas en negritas, en caso de que más de una persona haya participado en la autoría del protocolo los nombres se acomodarán en función del grado de aportación al trabajo poniendo a quien más colaboró al principio o se escribirán en orden alfabético, se separarán los nombres por comas. En caso de que el trabajo haya tenido asesoría docente se especificará como tal y no deberá tener la autoría principal.



Ψ **Afiliación institucional:** Centrado, con mayúsculas y minúsculas en negritas.

Ψ **Contenido:** Los trabajos a presentar tendrán una extensión de 5 a 15 cuartillas siguiendo la estructura descrita a continuación:

Ψ **Marco teórico:** Muestra adherencia a un marco epistemológico de la Psicología e identificar los antecedentes del tema de la investigación.

Ψ **Método:** Describir detalladamente la metodología empleada en el protocolo de investigación.

Ψ **Resultados:** Reportar e integrar los datos obtenidos en la investigación.

Ψ **Discusión:** Interpretar los resultados y contrastar los con otras investigaciones.

Ψ **Referencias:** La literatura consultada tiene validez científica, además, la mayoría no excede los cinco años de antigüedad y se referencia de acuerdo a la séptima edición de *American Psychological Association*.

## **Especificaciones de la Producción Científica Audiovisual:**

Ψ El tiempo destinado debe adaptarse a lo que el responsable de la producción decida realizar, no obstante, se recomienda mantenerse en el margen de duración entre 15 y 40 minutos.

Ψ El producto deberá entregarse en formato *.mp4*

Ψ No se permitirá la exposición de material sensible sin fundamentación teórica.



- Ψ Se deberán respetar los lineamientos éticos en la aparición de las personas.
- Ψ Se tendrá en cuenta la Ley Federal de Derechos de Autor.

## Notas:

- Ψ El límite de personas integrada por producción debe estar bajo un máximo de 10 personas, pero, al momento de la exposición el trabajo debe de ser presentado por máximo 3 personas.
- Ψ Únicamente las personas expositoras del trabajo tendrán derecho a una constancia de ponente, el resto del equipo recibirá una constancia de autoría.
- Ψ El costo de la producción deberá ser cubierto por quienes suscriben el trabajo.
- Ψ Será necesaria la entrega de una carpeta de archivos que evidencian que el producto no presenta plagio, ni fue descargado de forma ilícita. Tales archivos pueden ser el guion utilizado, cortinillas, lugar de realización de escenas etc.
- Ψ Anexar el consentimiento informado de quienes participan con base al material utilizado (rostros, voces, información personal, entre otros).
- Ψ El video deberá ser enviado por cualquiera de los siguientes medios: *Link de YouTube, Google Drive o WeTransfer*, la elección del medio quedará en un acuerdo con el Comité de Doble Ciego para la recepción del producto.
- Ψ El documento deberá ser enviado al siguiente correo: [dobleciegocneip@gmail.com](mailto:dobleciegocneip@gmail.com)



# Modalidades de aportaciones culturales y obras de arte

## Psicología en arte y cultura

Este es un espacio físico en el que se presentarán muestras culturales como canto, obras literarias, ejecuciones pictóricas, esculturas y danza que pueden tener relación con la Psicología.

### Requisitos:



- Ψ Para la exposición de las obras artísticas será necesario que se envíe una justificación de la obra de arte que incluya temática abordada, proceso creativo, y la relación que guarda con la Psicología en 1 a 2 cuartillas. Será necesario el envío de una ficha técnica de la obra.
- Ψ Se tendrán que describir las especificaciones técnicas necesarias para que la obra se lleve a cabo, por ejemplo, el requerimiento de un micrófono, de una memoria *USB*, entre otras.
- Ψ No se permitirá la exhibición de material que pueda ser considerado sensible.
- Ψ Se dará constancia de participación a la persona que esté presentando su obra artística.
- Ψ El Comité Científico será el encargado de la aceptación de dichos trabajos.



- Ψ El día, horario y lugar de la muestra queda sujeta a los espacios autorizados por la Universidad receptora del evento.
- Ψ En caso de que la presentación artística sea canto, se deberá enviar la pista en formato mp3 al correo [dobleciegocneip@gmail.com](mailto:dobleciegocneip@gmail.com)
- Ψ Se confirmará a la persona que suscriba el trabajo de su participación días antes del evento.
- Ψ Será necesario el envío de una ficha técnica de la obra.
- Ψ Envía tu producto, el escrito de justificación y la ficha técnica a la dirección de correo electrónico [dobleciegocneip@gmail.com](mailto:dobleciegocneip@gmail.com) para conocer tu propuesta.

## ¡En pie de lucha!

Encuentro Estudiantil  
CNEIP  
Región Centro-Occidente

Es el momento y espacio destinado a la exposición de productos artísticos que guarden relación con los movimientos sociales de la actualidad, es decir, representaciones gráficas de los feminismos, el colectivo LGBT+, diversidad étnico-racial, o cualquiera de las luchas sociales que existen en nuestra realidad.

### Requisitos:

- Ψ Para la exposición de las obras artísticas será necesario que se envíe una justificación de la obra de arte que incluya temática abordada, proceso creativo, y la relación que guarda con la Psicología en 1 a 2 cuartillas. Será necesario el envío de una ficha técnica de la obra.



## Notas:

- Ψ Se dará constancia de participación a quien se esté presentando.
- Ψ El Comité Científico será el encargado de la aceptación de dichos trabajos.
- Ψ El día, horario y lugar de la exposición queda sujeta a los espacios autorizados por la universidad receptora.
- Ψ Deberá apegarse a los lineamientos de la Ley Federal de Derechos de Autor.
- Ψ Se confirmará a la persona que suscriba el trabajo su participación días antes del Encuentro.
- Ψ El tamaño de la impresión de la fotografía será de 11x14 pulgadas como mínimo y 16x20 pulgadas como máximo.
- Ψ El material necesario para la realización de la fotografía y la impresión de la misma correrán a cargo de quienes suscriban el trabajo.
- Ψ Los gastos de transporte deberán ser cubiertos por la persona de quien es la autoría, así mismo, también será responsable de que su obra no sufra ningún daño o pérdida por lo que el *Comité Organizador del XIX Encuentro Estudiantil CNEIP Región Centro- Occidente* se deslinda de tal responsabilidad.
- Ψ Envía tu producto, el escrito de justificación y la ficha técnica a la dirección de correo electrónico [dobleciegocneip@gmail.com](mailto:dobleciegocneip@gmail.com) para conocer tu propuesta.



# Psicología en la era digital

Se abre este espacio para dar difusión a personas que crean contenido en las redes sociales de divulgación de contenidos teóricos de la Psicología como bien pueden ser, páginas de Facebook, Instagram, canales de Youtube, cuentas de Tik Tok o incluso memes.

## Requisitos:

Ψ Se adjuntará al contenido enviado un escrito que justifique la presencia del mismo en el XIX Encuentro Estudiantil CNEIP Región Centro - Occidente con una extensión entre 1 y 2 páginas con datos de contacto de quien lo envía.



## Notas:

Ψ Los contenidos digitales aceptados se harán públicos los días del evento.

Ψ No se aceptará material considerado ofensivo.



# Notas finales

## Del evento

Ψ El comité organizador del *XIX Encuentro Estudiantil CNEIP Región Centro- Occidente* distingue entre las formas de constancias de acuerdo a la modalidad de presentación de cada trabajo, es decir, constancia de asistente, de ponente, de autoría y de participación para las obras artísticas.

Ψ Solo las personas inscritas al Encuentro, que hayan realizado su registro, su pago y que demuestren la presentación de su trabajo recibirán únicamente constancia de acuerdo a la modalidad y forma de participación

Ψ En cuanto a los requisitos para la emisión de las constancias en modalidad de asistente será sujeta a especificades de la universidad receptora del evento.

Ψ Las y los asistentes tendrán acceso a todos los eventos realizados durante los días del Encuentro, sin embargo, algunas actividades quedarán sujetas a cupo limitado y disponibilidad de los espacios autorizados por la Universidad receptor.

## Del trabajo

Ψ Cada trabajo de cualquier modalidad tendrá un máximo de 3 colaboradores.

Ψ Las referencias usadas en los trabajos deberán cumplir con criterios de confiabilidad y rigor científico.



- Ψ En caso de que los trabajos científicos resulten aceptados será requisito realizar diapositivas para la presentación en la fecha que el comité científico lo requiera.
- Ψ Utilizar un estilo de redacción impersonal o en tercera persona.
- Ψ Los trabajos deberán cumplir con los lineamientos de ética establecidos por los organismos nacionales e internacionales de Psicología.





